

**PROPOSICIÓN No. 21**

**-Aprobada-**

**(Agosto 21 de 2019)**

La Agencia Nacional de Infraestructura -ANI- tiene como misión de desarrollar la infraestructura de transporte a través de asociaciones público-privadas, para generar competitividad, bienestar y confianza. De igual manera, el Ministerio de Transporte está encargado de garantizar el desarrollo y mejoramiento del transporte, tránsito e infraestructura de manera integral, competitiva y segura. Los puertos son uno de los principales motores económicos en el país. Por lo tanto, es relevante conocer los programas que se están ejecutando entorno a la competitividad en los puertos colombianos.

Por lo anterior, solicitamos que se cite en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes al Presidente de la ANI, señor FRANCOIS KLEYN LÓPEZ, y a la Ministra de Transporte, señora ÁNGELA MARÍA OROZCO GÓMEZ, para que nos manifieste, cuál es el plan estratégico de competitividad para el Puerto de Buenaventura; teniendo en cuenta la modernización que han realizado los Puertos de Sudamérica y los avances tecnológicos y de infraestructura en el Canal de Panamá.

En los días venideros, haremos llegar cuestionario con el que se desarrolle la presente citación y la lista de invitados.

Invítese al Procurador General de la Nación, señor FERNANDO CARRILLO FLÓREZ, y al Contralor General de la República, señor CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE.

De los Honorables Representantes,

**MILTON HUGO ANGULO VIVEROS, ADRIANA GÓMEZ MILLÁN, MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER, LUIS FERNANDO GÓMEZ BETANCURT Y MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES.**

(Original firmado)